Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.636.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 5 de Febrero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

No hay tal peligro

VII

Debemos concluir esta serie de notas, dedicando unas líneas al penúltimo párrafo del artículo «Una resolución peligrosa», del maestro señor Miñana, que dice:

«Son todo esto salpicaduras de los abusos cometidos por los administradores de ciertos Bancos que, *al disponer ilegalmente* de los valores depositados por su clientela, atentaron gravemente contra la misma vida de la economía patria. Fortalece lo expuesto *la necesidad imprescindible de la severidad en el castigo de los culpables*; la de la adopción de *reglas de higiene bancaria, que hagan más difíciles los abusos, en vez de, como algunos pretendieron, abrir la puerta a ellos....*»

¿No es verdad, lector bueno, que ese párrafo encaja, como anillo al dedo, en lo que voy escribiendo sobre el asunto, y que hasta coincide con mis frases últimas? Sino que yo sostengo que una de las reglas de higiene bancaria, dificultadoras de los abusos, debe de ser la interpretación restrictiva de los preceptos legales, por entre cuyos intersticios se ha colado, se ha infiltrado el virus maléfico de los execrables abusos. Hay que cerrar esa puerta, y todos los hombres de recta intención debemos ayudar a ello. Ese es el fondo de mi discurso, y en su apoyo digo que eso no puede hacerse ensanchando, sino estrechando la esfera en que está visto que los abusos encuentran su desarrollo, y que hasta debe modificarse la ley en ese sentido, para que no se convierta el mercado de valores en sentina o cloaca.

Pide el señor Miñana castigo severo para los culpables: lo mismo piden los defraudados acreedores; yo no lo he pedido, porque bien se nota que no fué eso lo que me propuse, porque no es de este lugar, habiendo, como hay, expediente abierto para exigir toda clase de responsabilidades. A los autos, a los autos es a donde hay que ir a pedirlo de veras y con eficacia, y en donde cabe también que se defiendan los inculpados. Y no ya hoy, sino desde los primeros días de presentarse el tremendo *krac*, han debido los financieros acudir a ese puesto de honor, a demostrar el celo por los prestigios de las operaciones bursátiles y bancarias y de los interventores en ellas. ¿Platonismos, en esa materia y a estas horas, después de lo que se ha murmurado y de lo que van sufriendo los miles de infelices defraudados? Mejor ocasión que la de nuestro lamentable *krac*, para haber oficialmente ejercitado el derecho de higienizar ese apestado campo de operaciones, no se les vuelve a presentar a los financieros en toda su vida. Yo vine a pedir medidas para que el *krac* ocurrido sea menos estragoso y para que no se pueda repetir, y a eso me limito.

A los acreedores si les pagasen, les importaría poco lo relativo al castigo; pero, a los financieros, debiera serles de primer interés ese punto, porque elevaría mucho el crédito y la confianza que representan en la Bolsa y en la Banca honradas y leales, vindicando a *la vida de la economía patria*, que dice el señor Miñana, de los oprobios y atentados de que se duele ese escritor.

Sino que eso les habrá parecido a modo de una montaña que hay que subir, erizada de espinas o dificultades, la primera de las cuales acaso sea la de determinar quiénes son los culpables, y aun los administradores, que laboraron los abusos y que, con la misma habilidad mágica que volatilizaron los caudales, y valores ajenos, procuran volatilizar su responsabilidad y volatilizarse a sí mismos. Pues bien; para vencer las dificultades que surjan, es para lo que la economía patria necesita del esfuerzo enérgico de sus paladines y heraldos, y es seguro que toda nuestra querida nación y todas las naciones civilizadas y progresivas aplaudirían ese gesto, esa actitud de justicia y de dignidad de la clase.

Recuerdo un caso típico, datante del año 1884. En la sucursal de un Banco, en población—que no he menester nombrar—enclavada en esta Audiencia territorial, ocurrió que, al practicarse un minucioso arqueo, se notó la falta de una cantidad considerable de dinero en billetes. El director jefe, al cerciorarse de la realidad, envió en el acto a un ordenanza, a llamar al juez, y cerró la puerta de la casa, sin permitir a nadie moverse, y empuñó mientras tanto un arma, para imponer la inmovilidad de los presentes, hasta que esa autoridad llegase; y en cuanto llegó, le dió cuenta del suceso, impetrando que, en el acto, quedase averiguado lo concerniente al desfalco, empezando por lo que atañía a la determinación de la persona o personas que hubiesen participado en la perpetración, ya que él, por razón de su cargo de primer clavero, tenía que participar de las responsabilidades de orden moral y administrativo, y acabando por las circunstancias que rodeasen al caso y le diesen la figura correspondiente. Ocioso es decir que todo quedó averiguado inmediatamente y se redujo a que el cajero, a sus 70 años de edad y de largos servicios inmaculados, en los que se había conquistado el aprecio y la confianza de cuantos le trataban, claudicó en un mal momento y le dió por sustraer un billete de mil pesetas de cada uno de los muchos paquetes entregados a su custodia.

Si en el Crédito de la Unión Minera, en cuanto apareció exteriorizada para alguno de los manejadores o inspectores o autorizadores de los negocios, cualquiera irregularidad, de tantas como se dice que vienen arrastradas desde el año 1918, hubiera, ese alguno, ese iniciado, tenido el temple de alma y el espíritu de justicia del susodicho director, y hubiera sentido el peso de su responsabilidad legal y de conciencia, por el daño positivo que al prójimo se infligía y que tenía que ir en aumento colosal, por lo mismo que se repetía cada año, cada mes, cada día, no se habría llegado al punto de escandalizar al mundo y de consternar a los inocentes ahorradores y confiados ciudadanos españoles, ni tendríamos que abogar por las interpretaciones restrictivas de preceptos privilegiados y odiosos.

Aquel director se libró de la persecución procesal, por haber adoptado aquella noble actitud, que enaltecía su persona y patentizaba su honorabilidad, su exculpación, su inocencia para ante los Tribunales de justicia y las leyes penales; pero él mismo completó sus descargos de orden administrativo, efectuando el reintegro correspondiente sin excitación de nadie.

Aquí, en el comentado *krac* de la Unión Minera, han interesado menos la producción y la exportación del escándalo, que la integridad del buen nombre y la devolución, reintegro y arrimo de caudales desfalcados a la caja vacía y depauperada o exhausta. La gran mayoría de los ricos que aparecen indicados como responsables, se ha escurrido y llamado andana, en cuanto le han tocado a reintegrar, porque esto lo considera obra de villanos y desnuda de gentileza. Así lo cuentan las crónicas, pero yo no lo he visto ni acierto a creerlo desde este mi rincón retirado, entre libros que hablan de virtudes; y como llevo ya mis cuatro años sin haber visto las calles de Bilbao, estoy expuesto a no conocerlas, el día en que se me ocurra visitarlas. Yo tuve aquel solar por tierra de hidalgos, y en esa creencia deseo permanecer, aunque haya quien se empeñe en desmentirlo.

Por si, al citar el caso de mi despacho, de 1884, vuelvo a dar ocasión a los felices economistas y financieros, para tacharme de rancio, atrasado, ancestral y enemigo del progreso a que éllos están adscriptos como enamorados de aquella fuente Castalia, cuyas aguas beben exclusivamente bolsistas y banqueros, para recibir así las inspiraciones sublimes del genio productor de venturas para la patria, pues que ese caso es muy antiguo y el mundo ha rodado mucho desde entonces y se ha adelantado *una barbaridad* en el uso y desarrollo del crédito mercantil (yo digo que se está adelantando mucho más en el abuso ruinoso); quiero terminar estas pobres labores con otra cita modernísima y científica, referente a la función judicial en la interpretación y aplicación de las leyes, y por tanto, enlazada con el argumento fundamental que voy desarrollando.

Don Felipe Clemente de Diego, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Madrid, contado, por ende, entre aquellos que llamaba don Alfonso X, el Sabio, «Maestros de las Leys, que sirven al Rey como sus consejeros» presidente, además, de la R. A. de Jurisprudencia, director de la Revista de Derecho Privado, autoridad entre los mejores civilistas contemporáneos y anunciado, hace dos meses para ministro de Gracia y Justicia, acaba de publicar un discurso muy celebrado en aquella docta corporación y que lleva por tema *La Jurisprudencia como Fuente del Derecho*, en el cual ocupa principal puesto la doctrina sobre la interpretación y la aplicación de la ley por los Tribunales de justicia.

Lo que aquí interesa consignar es, que plantea y desenvuelve la tesis o el punto procesal, contenido en el artículo 1.º del reciente Código civil suizo y que enuncia con estas tres palabras: *El Juez legislador*; y en eso propugna la facultad del juez, de *crear derecho*, aplicando las normas legales según el dictado de su conciencia, racionalmente y según los sanos principios del derecho natural formada cuando encuentre conflicto y duda entre el precepto obscuro y los tales principios. También demuestra que esa misma idea o doctrina la defienden maestros juristas insignes, extranjeros, y que ya la expuso en España, en 1803, don Joaquín Palacios, en su *Introducción al derecho patrio*, y la ha explanado el doctísimo Padre J. Montes, en la revista agustiniana *La Ciudad de Dios*, en varios artículos publicados acerca de *El arbitrio judicial*.

Y, si esa doctrina está en boga, y acaso haya inspirado en ella el juez de nuestras referencias, puesto que le cuentan sobresaliente en su valer, la resolución de que los financieros nos hablan, ¿a qué viene el toque de alarma, que recogimos en nuestro artículo del 20 de Enero finado?

La conciencia de un juez, aclamado contra su voluntad, cuando se la ve ejercitada racionalmente sobre un punto conflictuoso y en que se atraviesan intereses graves entre personas o entidades de gran posición y otras necesitadas y positivamente agraviadas por mano aleve, merece mucho respeto, aunque salvemos también el de los financieros a impugnarla formalmente.

Valentín DORAO

El directo Madrid-Burgos

Una asamblea

El próximo domingo, día 7 del corriente, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en esta villa, una conferencia de cuya disertación se ha hecho cargo el ilustre ingeniero señor Arango, y versará sobre el ferrocarril directo Madrid-Aranda-Burgos.

A esta población vendrán, acompañando a dicho señor Arango, el presidente de la Junta de Iniciativas ferroviarias y de la Excma. Diputación provincial, don José de la Torre Villar, así como también diversas personalidades de la capital, a los cuales se unirán los señores diputados de nuestro distrito y el Ayuntamiento en pleno de esta villa.

Tengo entendido que dicha conferencia es de sumo y elevado interés y revestirá gran importancia, porque noticiosos estos señores de que otras zonas trabajan con gran empeño pretendiendo variar el verdadero trazado de este ferrocarril, y aun más de que no pase por esta zona, hacen trabajos y ofertas que seguramente han de resultar infructuosos para aquéllos.

Con tal objeto, el mismo día tendrá lugar una reunión de alcaldes, en representación de los Ayuntamientos respectivos, y muy especialmente de aquéllos que más les afecta directamente esta construcción, o sea, aproximadamente, los que se hallan situados en ambos lados de la carretera de Burgos-Aranda, y que, dada la importancia del asunto a tratar, es seguro que no falte ninguno.

Simón Antón.

Lerma, 4 Febrero 1926.

El "raid" España-Buenos Aires

La noticia en Burgos

Desde que por la pizarra que expusimos al público en las primeras horas de la mañana, se conoció la salida de los aviadores, de Pernambuco, la expectación fué grande en toda la población, aumentando a medida que pasaban las horas.

El paso por Bahía, que también dimos a conocer a mediodía, hizo saber que el viaje se verificaba en condiciones normales.

En los círculos de recreo, por los telefonemas que enviamos y por los despachos que de Telégrafos se remitieron, que fueron muy abundantes y oportunos, se pudo ir siguiendo la ruta de los viajeros con toda precisión.

A la hora de cerrar la edición no se tenía aún noticia de la llegada del «Plus Ultra» a Río Janeiro, aunque sí de que se hallaba muy cerca.

Cuando estaba hecha una buena parte de la tirada, recibimos de Telégrafos la noticia de que los aviadores habían llegado sin novedad, teniendo una acogida grandiosa. Se interrumpió la tirada para incluir tan sensacional acontecimiento, que todos los españoles estaban esperando con inmensa ansiedad.

Esta es la causa de que en unos números no apareciera la noticia y en otros sí.

Al poco tiempo la confirmaba un telefonema urgente de la Agencia Mencheta.

Al esparcirse por Burgos tan grata nueva, la alegría se mostraba en todos los semblantes y en todas las conversaciones.

En el Teatro Principal, el director de la compañía, señor Cibrián, durante la representación, entró en escena con el DIARIO DE BURGOS en la mano y leyó al público, que llenaba la sala, la noticia de la llegada del «Plus Ultra» a Río Janeiro.

Una inmensa ovación estalló, y todos los espectadores aplaudieron y dieron estentóreos vivas a España, a Franco y a la Aviación española.

La orquesta tocó la Marcha Real, que el público escuchó en pié, repitiéndose las aclamaciones.

Largo rato tardó en poderse reanudar la representación.

Desde Madrid

El comandante Franco llega a Río de Janeiro

Un último despacho recibido por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos da cuenta de que a las 20,05 amaró el avión español «Plus Ultra» sin novedad en la bahía de Río de Janeiro, dispensando la población un delirante recibimiento al comandante Franco y demás compañeros de raid.

Al llegar la noticia a la citada Compañía, el personal de la misma y los periodistas que allí se encontraban haciendo información prorrumpieron en vítores al comandante Franco y a España.

La noticia de la llegada de los aviadores a Río de Janeiro produce delirante entusiasmo en el público

Apenas fué conocida la noticia de la llegada a Río de Janeiro del avión «Plus Ultra», fué fijada en los transparentes que la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y el Aero Club poseen en las calles de Alcalá y Sevilla, respectivamente.

El público, congregado en gran número delante de ellos, recibió el arribo del comandante Franco a la capital del Brasil con grandes muestras de júbilo y entusiasmo. Se dieron vivas a España y al comandante Franco, y la satisfacción era unánime.

Se comentaba con gran elogio para la pericia de nuestros aviadores la magnífica regularidad con que se había cubierto esta penúltima etapa Pernambuco-Río de Janeiro.

Expectación en América

Los periódicos de Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Cuanto se diga acerca del interés que en toda la Argentina, y muy en especial en Buenos Aires, ha despertado el vuelo del comandante Franco, será pálido ante la realidad. Todos los periódicos realizan enormes esfuerzos para responder a la ansiedad con que a toda hora se aguardan noticias del «raid».

El diario «La Prensa», con el propósito de ir informando al público del curso del «raid», coloca en sus pizarras, ante las que siempre hay millares de personas, las noticias que recibe, a la vez que exhibe en sus vidrieras de la avenida de Mayo los despachos recibidos.

Además, los finales de cada etapa son anunciados mediante la poderosa sirena de «La Prensa», que se oye a gran distancia. Los avisos de la sirena de «La Prensa» son escuchados con inmenso regocijo por el público, y la potencia del sonido contribuye a realzar el entusiasmo que se produce en las masas al conocer que el vuelo es rápido y seguro.

Durante la noche «La Prensa», para no molestar al público con el silbato de la sirena, da a conocer las noticias sensacionales del «raid» mediante una artística combinación de luces en su tradicional farola, visible desde grandísima distancia.

Trabajos preparatorios

BUENOS AIRES.—El presidente Alvear se reunió con los ministros de Marina y de Relaciones extranjeras, ultimando los detalles de la recepción y fijando los puntos de amaraje del aparato.

El intendente, señor Noel, esperará en el desembarcadero del arsenal de la dársena del Norte, donde les dará la bienvenida en nombre de la ciudad, pues el cargo de intendente corresponde a la autoridad de alcalde.

Se organizará la comitiva hasta el palacio presidencial, donde les recibirá el señor Alvear, acompañado del encargado de Negocios de España, que hará las presentaciones.

Los aviadores entregarán el mensaje del Rey de España al presidente, marchando después a sus hospedajes.

Se han publicado los decretos declarándoles huéspedes oficiales.

El Centro Naval y el Círculo Militar se han ofrecido para alojarles, habiendo aceptado.

Los tripulantes del «Alsedo» se instalarán en el Centro Naval, y los aviadores en el Círculo Militar.

La comisión española organiza un monstruoso desfile femenino.

Al «Plus Ultra» saldrá a recibirle una escuadrilla de aviación.

Los chóferes se han ofrecido para formar en la comitiva.

La Liga patriótica argentina se propone celebrar un homenaje internacional en honor de los aviadores.

Hasta los más escépticos se han convencido de la feliz terminación del raid.

Se han cruzado apuestas por más de un millón de pesos.

Los aviadores argentinos preparan un banquete en honor de los españoles.

Las estaciones meteorológicas preparan los servicios para facilitar datos a Franco para cuando realice el vuelo de regreso.

El presidente, señor Alvear, ha enviado cálida felicitación al Rey de España.

Mensajes

Del Rey al presidente del Brasil

«Al llegar a la primera tierra iberoamericana los primeros aviadores españoles que cruzan el Atlántico, llevan con ellos mis votos más fervientes para la prosperidad de esa floreciente República y mis saludos más cordiales para vos, señor presidente, y ese Gobierno que tan altamente representa y a esa raza hermana».

Del presidente de España para el presidente del Brasil

«Al emprender el vuelo los aviadores españoles, el Gobierno de su majestad católica saluda al floreciente pueblo brasileño, cuya tierra ha de ser la primera que toque después de cruzar sobre la dilatada planicie del Océano. Sean estos renglones mensajeros de los sentimientos de cordialidad de España hacia la nación hermana de raza».

Del Rey al ministro de España en Río Janeiro

«Al llegar los arrojados domeñadores del aire a esas tierras que el esfuerzo íbero incorporó a la civilización mundial, lleva con ellos mi interés de padre y mi protección de soberano a cuantos españoles laboran y trabajan en esa República. Haz conocer esto a todos ellos sin excepción alguna, y que sepan que en cualquier instante podrán contar conmigo.»

De la Universidad de Madrid

«Los aviadores españoles, en el propósito de su magna empresa, no pensaron solamente en realizar la posibilidad incierta y peligrosa de la travesía del Océano, sino que, movidos además por una empresa efectiva, sintieron el deseo de aterrizar entre gentes de raza ibérica, para recibir el abrazo maternal.

La Universidad de Madrid se ha apresurado a utilizar el nuevo medio de comunicación para expresar a la Universidad de Río Janeiro en sus dos factores, el docente y el dicente, el deseo de la más amplia correspondencia de su labor de cultura, y reciba este mensaje, breve en palabras, pero grande y sincero en la cordialidad de los sentimientos, como la visita de nuestra alma máter a su hermana del Brasil.

Madrid, Enero 1926.—Rector, José Carracido.—Señor rector de la Universidad de Río Janeiro».

En Río Janeiro

Detalles de la llegada

RIO JANEIRO.—A las veinte y cinco minutos, hora de Madrid, amaró en la bahía el «Plus Ultra», después de evolucionar largo rato sobre la ciudad. El júbilo es inmenso.

La ciudad estaba adornada, y todas las fachadas de las casas y edificios públicos lucían colgaduras y banderas españolas y brasileñas. La Avenida de Río Janeiro ostentaba millares de banderitas y gallardetes.

El comercio cerró sus puertas, y la multitud se agolpaba en el muelle y puntos estratégicos de la ciudad, para presenciar la llegada del avión. El aspecto del puerto era imponente. La gentes llevaban banderitas españolas y brasileñas.

Al divisarse en el horizonte el hidro se produjo un movimiento de intensa emoción, y cuando se acercó a la bahía, la multitud prorrumpió en vítores estruendosos a España y a los aviadores.

El «Plus Ultra» evolucionó sobre la ciudad durante doce minutos a poca altura, levantando tempestades de aplausos y hurras en el público.

El amarizaje fué majestuoso, siendo acogidos los aviadores con frenéticas ovaciones y clamorosos vítores.

Al descender los aviadores del aparato fueron saludados por las autoridades y comisiones. Con grandes dificultades lograron abrirse paso en el muelle, para dirigirse al tren especial que estaba preparado para trasladarse a Petrópolis con objeto de entregar al presidente de la República un mensaje del Rey de España.

Después de saludar al presidente, se trasladaron a la Escuela de aviación, donde se sirvió un «lunch», pronunciándose brindis.

Los periodistas han interrogado a Franco, pero éste se ha negado a hacer declaraciones.

Se hospedan en el Palace Hotel, dónde se retiraron a descansar.

La ciudad está iluminada artísticamente.

El padre político de Franco en Burgos

Esta mañana, a las once, llegó a Burgos el padre político del comandante Franco, don Pedro Díez, quien permanecerá en nuestra ciudad hasta el próximo domingo.

Procede de Irún donde tiene montado un importante garage y su viaje tiene por objeto establecer en Burgos una industria análoga.

Nos ha mostrado diversas fotografías de la boda del bravo aviador, de diversos grupos con sus compañeros de viaje, familiares y amigos y del «Plus Ultra» momentos antes de despegarse del puerto de Palos.

Acompañan al señor Díez don Carlos Saldaña y su mecánico Constantino Merino.

Felicitación de los artilleros

Buenos Aires. Embajada de España. —Jefe «Plus Ultra».

Coronel, jefes, oficiales, clases y artilleros 11.º regimiento Artillería ligera, conmovidos magna empresa, les felicitan entusiasta y calurosamente, enorgulleciéndose brillante representación del Cuerpo en tan arrojado vuelo. Haga llegar a Rada particularmente la de sus antiguos jefes y compañeros del regimento. Viva España. Viva el Rey. Viva el Ejército.—*Barón de Patraix.*

DR. HERGUETA
MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Huerto del Rey, 26.

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

«LA EXTREMEÑA»
SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38
Teléfono 173
Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.
Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y mantequilla fresca de vaca.
Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

A. QUEVEDO
MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta, de doce a dos.
A mitad de precio a la clase obrera, de tres a cinco.
Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º Teléfono 257
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales.

OPTICO
- CIENTÍFICO -
Cristales Punktal-Zeiss
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, NÚM. 48
TELEFONO 335

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media á cinco
[illegible]

Doctor Rojas Gutierrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 32, 1.º

CLINICA URRACA
de enfermedades y operaciones de los ojos
Consulta de 11 a 2; Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, 1.º

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once á una y de dos á cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 421

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria, número 28

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 32
Horas de consulta: de once a una y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Febrero de 1896

Don Aureliano Martínez ha tenido la desgracia de perder a su hijo Angel Pedro, de once meses de edad.

—Ha sido adjudicada la subasta del alumbrado eléctrico de Soria, a nuestro paisano don Angel de la Iglesia.

—La sociedad Salón de Recreo dará un baile de máscaras el día 17 del actual.

REMITIDO

Compañía de Aguas de Burgos

Para conocimiento de nuestros accionistas y obligacionistas y del público en general copiamos a continuación, el siguiente oficio que el Excelentísimo señor gobernador civil nos envía con fecha de ayer.

Hay un sello que dice, Gobierno de la provincia de Burgos.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 30 de Enero último, me comunica la R. O. siguiente:

«Excmo. Sr.:

Visto el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Anónima «Compañía de Aguas de Burgos» contra la providencia de ese Gobierno civil que le impuso mil pesetas de multa, y

Resultando.—Que por el Negociado correspondiente de ese Gobierno civil se formuló, en 15 de Septiembre último, una moción dirigida a V. E. manifestando en sístesis, que el domingo anterior, a las diez de la noche, se había declarado un incendio en aquella capital en una fábrica de aserrar maderas que quedó destruída totalmente, habiéndose evidenciado, desde los primeros momentos, la carencia absoluta de agua por el pésimo servicio, sin duda de la Compañía abastecedora; por lo cual estimaba procedente aquel negociado se impusiera a la mencionada Compañía de Aguas una multa, como saludable sanción de la falta cometida.

Resultando.—Que ese Gobierno civil, de conformidad con la anterior propuesta, impuso mil pesetas de multa a la Compañía de Aguas de Burgos, fundándose la providencia, en que el servicio de abastecimiento de aguas era tan deficiente que sólo al final del fuego, y tras la confusión y el desorden consiguientes, pudo la Compañía facilitar agua, cuando las pérdidas materiales ya eran cuantiosas.

Resultando.—Que la Compañía de Aguas interpuso contra la anterior providencia recurso de alzada ante este Ministerio, previa la consignación del importe de la multa, pidiendo que ésta se dejase sin efecto, por las siguientes razones; que no está obligada aquélla Compañía a suministrar agua para la extinción de incendios, puesto que tal misión corresponde exclusivamente al abastecimiento de aguas que el Ayuntamiento tiene en Burgos, y que, en su consecuencia, no acierta a comprender en qué artículo del Estatuto se funda la autoridad gubernativa para imponer la multa de mil pesetas, teniendo en cuenta que la Compañía no ha realizado actos contrarios a la moral y decencia públicas, ni faltado tampoco al respeto debido a las autoridades ni al señor gobernador, y que las anormalidades observadas durante las operaciones de extinción del incendio obedecieron a que se hallaban inservibles las columnas puestas por los bomberos para extraer el agua de las tuberías de la Compañía recurrente.

Al recurso se acompañan, entre otros, los siguientes documentos:

a) Un oficio de la Alcaldía de Burgos dirigido a la Compañía recurrente, trasladando otro del arquitecto municipal, manifestando: que el día del siniestro había colocado una columna en una boca de riego que la Compañía de Aguas posee en las proximidades del matadero municipal, medida que resultó ineficaz por no encontrarse aquélla bastante abastecida; que poco después colocó otra columna en otra boca de riego que se hallaba a cien metros de distancia del lugar del siniestro, no dando resultado por haberse inutilizado la columna en el momento mismo de colocarla.

b), Una carta suscrita, al parecer, por el dueño de la fábrica destruída por el incendio, afirmando que las deficiencias observadas en las operaciones de extinción del fuego, obedecieron a la precipitación de los bomberos, que hicieron uso inadvertidamente de la única columna estropeada, que no podía funcionar.

c), Un oficio de la Alcaldía de Burgos, rogando a la Compañía de Aguas próceda al arreglo de las columnas que para el servicio de incendios se hallan instaladas en el escenario del Teatro Principal, por no hallarse en las debidas condiciones.

d), Otro oficio en el que la Compañía de Aguas contesta al anterior, manifestando al alcalde que tal servicio es ajeno por completo a sus obligaciones, pero que se dispone a realizarle, correspondiendo de esta suerte a la cortesía de la autoridad local.

Resultando.—Que ese Gobierno civil al remitir aquél recurso, lo informa diciendo que la multa impuesta a la Compañía recurrente no tiene fundamento legal en el artículo 41 del Estatuto provincial, puesto que el señor ingeniero jefe de la Compañía de Aguas, lo mismo que el personal a sus órdenes son incapaces de incurrir en semejante sanción, la cual se apoya en dos razones legales, a saber, la cuestión de orden público, a la que tuvo que atender desde los primeros momentos del incendio, y la desobediencia reiterada a las órdenes circuladas por los agentes de su autoridad para el suministro del agua que sofocase el mencionado incendio.

Resultando.—Que ese Gobierno civil remitió en 6 de Noviembre próximo pasado un oficio de la Alcaldía de esa capital, en el que se hace constar que la Compañía de Aguas, no tiene contrato con el Ayuntamiento, ni compromiso alguno referente al suministro de aguas para la extinción de incendios, añadiendo que ese servicio lo realiza la Compañía gratuita y graciosamente.

Resultando.—Que, durante el plazo de audiencia concedido en este expediente, la Compañía recurrente presentó un escrito ratificando sus anteriores alegaciones y haciendo resaltar la importancia que reviste el oficio de la Alcaldía de Burgos, en el que manifiesta de una manera clara que la Compañía de Aguas no tiene obligación alguna de suministrar el agua de su particular abastecimiento para el servicio de extinción de incendios.

Considerando.—Que está probado en este expediente, como hecho fundamental para resolver la cuestión planteada que la Compañía recurrente no está ligada con vínculo alguno contractual que la obligue a facilitar agua para la extinción de incendios en esa capital, y consta también, que, sin embargo de ello, la viene suministrando, de un modo espontáneo y gratuito para este servicio comunal, cuyo sostenimiento está encomendado por el artículo 216 del Estatuto Municipal, a los respectivos Ayuntamientos; y, en su consecuencia, no cabe exigir a la Compañía de Aguas de Burgos, sin quebrantar las más elementales normas de equidad, las responsabilidades impuestas en la providencia recurrida, que no apoya, tampoco en disposición legal alguna, ya que ese mismo Gobierno, al remitir el recurso, lo informa diciendo que es inaplicable al caso el artículo 41 del Estatuto Provincial, puesto que el Sr. Ingeniero jefe de la Compañía de Aguas, lo mismo que el personal a sus órdenes, son incapaces de incurrir en semejante sanción.

Considerando. — A mayor abundamiento, que las anormalidades y deficiencias observadas durante las operaciones de extinción del incendio ocurrido en la fábrica de aserrar maderas de esta capital obedecieron, más que a la escasez de agua que la Compañía recurrente tuviera disponible en sus bocas de riego, a que se hallaban inservibles las columnas puestas por los bomberos para extraerla de las correspondientes tuberías: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien revocar la providencia dictada por ese Gobierno civil, que impuso mil pesetas de multa a la Compañía de Aguas de Burgos, y mandar que el importe de dicha cantidad, ingresada en la Caja de Depósitos, se devuelva a la Sociedad recurrente. De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y notificación a la referida Sociedad, siendo adjunto el resguardo del depósito constituído.»

Lo que traslado a usted para su conocimiento, y en cumplimiento de lo ordenado, significándole que con esta fecha remito al señor delegado de Hacienda en esta provincia el resguardo del depósito constituído por esa Compañía a fin de que lo haga efectivo.

Dios guarde etc.

No creemos preciso hacer comentarios.

Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, *Pascual Eguiagaray.*

Coliseo Castilla

SABADO 6 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 *Noche, a las 10*

Colosal estreno de la obra más espeluznante que se ha conseguido llevar a la pantalla, interpretada por el gran actor «Cayena», titulada

El tren de la muerte

Ha sido juzgada por la crítica periodística como el drama más perfecto en su género, más intensamente emotivo y mejor interpretado que ha logrado realizarse hasta la fecha. Además se proyectará una graciosa cinta cómica.

Precios, los de costumbre.

El domingo, un nuevo éxito de presentación, con la película «Centella», una epopeya hípica.

La próxima semana será dedicada exclusivamente a programas Gaumont, con un seleccionado conjunto de asun-

En el Círculo Católico

Conferencia de D. José López de Letona, sobre el tema: «Hacia una España mejor»

Como ya anunciábamos, el próximo domingo, día 7, a las cinco de la tarde, y en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, volveremos con gusto a oir la palabra elocuente de nuestro apreciable amigo señor Letona.

«La Asociación Católica Burgalesa de Padres de familia», invita a todos los burgaleses para que asistan y puedan saborear las mieles de una selecta oratoria.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Salón Parisiana

SABADO 6 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 *Noche, a las 10*

¡Enorme suceso! Estreno de la monumental adaptación de la famosa ópera española del maestro Bretón, sobre el drama del inspirado literato Feliú y Codina

LA DOLORES

Grandioso alarde de producción nacional.

Otros estrenos cómicos.

Los ferrocarriles nacionales Madrid-Somosierra-Burgos y Santander-Valencia

Los intereses creados han emprendido una nueva campaña contra estos ferrocarriles, y aunque no desconocen que la Comisión de Iniciativas de Burgos cuenta con las adhesiones completas de Santander, Guipúzcoa, Alava, Madrid y gran parte de Andalucía, a más de Toledo y otras muchas entidades de Bilbao, Zaragoza, Valencia, etc., han organizado una conferencia en Haro, aprovechando la circunstancia de que determinados elementos, que ocupan cargos en algunas Corporaciones vizcaínas, tienen enlaces con la Compañía del Norte, principal obstáculo de la construcción de *cualquier ferrocarril* en la zona acotada para su influencia.

Nos hemos creído obligados a escribir estas líneas para advertir a Haro y toda la Rioja alta no se dejen arrastrar por proyectos a primera vista seductores, que no tienen fundamento serio y solo el objeto de entorpecer y anular, si posible fuera, las nuevas construcciones, importándoles únicamente sus intereses particulares y los de la Compañía del Norte, que con ellos tiene tan estrecha relación.

Conviene, además, sepan los organizadores que Burgos y sus aliados consideran *intangibles* los trazados de dichos ferrocarriles.

ARTISTAS BURGALESES

Gil de Vicario

Leemos en nuestro colega «El Liberal», de Murcia, que en los concursos de portadas y de planas en color, convocados por la revista «Blanco y Negro», de Madrid, a que se han presentado más de dos mil originales, han sido adquiridas cuarenta y dos portadas y cincuenta y cinco planas artísticas, entre ellas la portada lema «Neriaf Aleafar», número 449, original de Luis Gil de Vicario, y la plana artística lema «Red exaltatión», número 215, del mismo autor, que ha triunfado en ambos concursos.

La portada representa una cabeza de mujer murciana; la plana artística, un paisaje de Segovia.

Reciba nuestro paisano la más cordial enhorabuena.

Crónica militar

RECOMPENSAS

Se concede el ascenso a coronel, por méritos de campaña, al teniente coronel de Infantería don Juan Liniers Muguiro, del Tercio, y la cruz de María Cristina al coronel de Estado Mayor, don Luis Valdés Cabanilles, jefe de Estado Mayor de la zona de Larache.

CONCURSOS

Una plaza de comandante de Caballería, juez de causas en la segunda región.

Dos plazas de músico en la Academia de Intendencia.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Hinestrosa don Daniel Caballero Martínez.

COMUNICADOS

El representante general para España de los automóviles ROLLS ROYCE, de Salamanca, que lo es también de los famosos aceites ingleses PRICE'S, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy Sr. mío: Conocidos en esa región los éxitos obtenidos por los señores García y Martínez «LOS DOS CHAUFFEURS» en su calidad de alquiladores de automóviles, me es muy grato hacer constar que dichos señores han empleado en sus coches UNICAMENTE los aceites ingleses PRICE'S después de haber ensayado otros de los de más fama sin obtener tan buenos resultados, lo cual me complazco en comunicar para que llegue a conocimiento de todos los automovilistas que se interesen por el engrase de su coche, base principal de la duración de los automóviles.

Le anticipa las gracias y queda de usted attos. s. s. q. e. s. m., C. DEL SALAMANCA.

Paseo de Recoletos, 14, Madrid.

CRÓNICA JUDICIAL

Causa contra un expolicía

Ante la Audiencia provincial de esta ciudad, compuesta de los señores don Luciano Suárez Valdés, don Juan Benavente y don Manuel del Busto, con asistencia del señor fiscal don Isidoro Diez Canseco, ha continuado la vista de la causa que procedente de este juzgado se sigue contra Enrique Rodríguez González, Celestino Alvarez Naranjo, Jesús de Con Pérez y Diego Morales Mula, habiendo modificado el Ministerio fiscal sus conclusiones provisionales tan solo para solicitar se imponga al procesado Diego Morales la pena de dos años y tres meses de prisión correccional, informando a continuación apoyando las conclusiones, así como los abogados defensores don Leandro de Cadiñanos, don Luis García y García, habiéndose suspendido hasta el día de mañana, a las diez y media, que informará el licenciado don José Fournier.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR

Ordenada por la Superioridad la confección de la Estadística de la matrícula escolar de esta provincia durante el curso escolar de 1925-1926, se precisa dar cumplimiento a tal mandato; y por ello, con el mayor interés, se espera de los maestros nacionales de esta provincia, faciliten a este Centro dichos datos con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.a Todo maestro o maestra que regente Escuela, cualquiera que sea su carácter, está obligado a remitir con urgencia a esta oficina un oficio, en el que conste, con la mayor claridad, en número y letra, la matrícula oficial de su Escuela, ateniéndose única y exclusivamente a la veracidad de los hechos, cuyo dato lo obtendrá del oportuno libro de matrícula.

2.a Están por tanto comprendidos en la instrucción anterior los maestros y maestras propietarios, los interinos y sus titutos.

3.a En las escuelas nacionales que por hallarse vacantes o carecer de maestros por cualquier circunstancia, no pudieron funcionar en la fecha oficial del curso, la matrícula que servirá de base, será la que aparezca en el libro el mismo día en que empezó a funcionar la escuela.

4.a El plazo máximo para remitir estos documentos será el día 28 de Febrero actual, y suficiente para cumplir lo que se ordena, y por consiguiente pasado dicho tiempo, hará uso esta sección de la autorización que le concede el artículo 165 del Estatuto del Magisterio y demás disposiciones legales.

De esta circular darán conocimiento los Alcaldes-presidentes de las Juntas locales a los maestros nacionales de su jurisdicción para su pronto conocimiento.

De la provincia

PAMPLIEGA

Desgraciado accidente

En el día de ayer, y sobre las siete y media de la tarde, regresaban del vecino pueblo de Palazuelos de Muñó, donde se celebraba la tradicional romería de San Blas, los vecinos de la estación de Villaquirán Antonio Sancho Colina, guardagujas de dicha estación y Francisco Abajo Quintana, cantinero de la misma; cuando al pasar por el primer puente que existe en la carretera de la indicada estación y cerca de la casa cuartel de la Guardia civil, de Pampliega, y debido sin duda a la oscuridad reinante, el segundo de los citados sujetos se cayó al arroyo, que por la gran cantidad de lluvia caída estos días, lleva un caudal considerable de agua, pereciendo ahogado el desdichado Francisco, a pesar de los esfuerzos que para evitarlo hizo su compañero.

Este, dió cuenta inmediatamente al juzgado de esta villa del desgraciado accidente, y el digno juez don Miguel Tornadijo, dió las órdenes oportunas para encontrar el cadáver, cosa que aún no se ha logrado, a pesar de los esfuerzos realizados por numerosos vecinos y pescadores de esta localidad.

Se cree fundadamente que, dada la violencia de la corriente, le haya arrastrado al río Arlanzón, en el cual desemboca el expresado arroyo a un kilómetro proximamente del lugar del suceso.

El Corresponsal.

Pampliega 4-2-926.

NOTAS DE «SPORT»

Burgos F. C.

El domingo próximo, día 7, a las tres de la tarde, se presentarán todos los jugadores de este Club en el Campo Laserna, para practicar diversos entrenamientos.

La Junta.

Ecos de sociedad

El reputado médico oculista D. Antonio Hergueta Lerín, se nos ofrece atentamente en su nuevo gabinete de Oftalmología, después de haber realizado interesantes prácticas en el extranjero.

Deseamos al señor Hergueta grandes éxitos en la especialidad a que se dedica.

* * *

Por D. Enrique Martínez Imedio, industrial de esta plaza, y para su hijo D. Valentín Martínez Lezcano, oficial del cuerpo de Correos, fué ayer pedida en Lerma la mano de la bellísima señorita Pilar Asenjo Pablos, hija del acreditado comerciante de aquella villa don Jesús Asenjo González.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

CALZADOS PUENTE

MERCED, 6 y 8

En este establecimiento encontraréis los últimos modelos fabricados a mano. Esta casa vende bueno, bonito y barato, garantizando que sus artículos son sin igual por su clase y precio.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado.

No confundirse, Merced, 6 y 8

frente al puente de Sta. María

:-: Teatro Principal :-:

Elegante sección de cine, para mañana sábado, a las siete, con el estreno de la hermosa película en cinco partes, por Wallace Reid

El campeón del mundo

y la nueva cinta cómica en dos partes

El festival benéfico

por la tropa menuda.

Butaca, 0'75 pesetas — General, 0'25

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. - 3'20 t.

El viaje aéreo España Buenos Aires

Detalles de la llegada

RIO JANEIRO.—El «Plus Ultra» apareció frente a la ciudad convoyado y escoltado por la escuadrilla de aviones de la Armada.

Las baterías de la fortaleza de Barra saludaron la aparición del «hidro».

Al mismo tiempo se levantó de tierra un grito unísono de salutación, entremezclado de un formidable estrépito, producido por las sirenas de los buques los estampidos, salvas y descargas.

En medio de indescriptibles ovaciones el «Plus Ultra» voló durante cinco minutos sobre la ciudad, y después tomó rumbo hacia la isla de Enxada, donde amaró, quedando allí fondeado.

El pueblo en masa que ocupaba los muelles esperaba el desembarco de los aviadores, los cuales entraron en la ciudad por el muelle de Mena.

El primer punto en que Franco tocó territorio de Río Janeiro fué la isla Enxada, donde fué recibido por el ministro de España, representantes oficiales brasileños, comisiones de todas clases brasileñas y españolas.

Después desembarcó, abrazado al ministro español, por el salón escuela de Aviación, donde se sirvió un «funch».

Acompañado por el ministro y autoridades, tomó una lancha de Marina, con rumbo a los muelles Mauaca.

El prefecto, señor Alaor Prata, saludó a los aviadores en nombre de la ciudad.

Difícilmente se organizó el cortejo, precedido por una banda de clarines. Recorrieron la Avenida Central, acompañados de unas 60.000 almas.

Dirigiéronse al palacio Monroe, donde fueron recibidos por el presidente de la República, que les dió la bienvenida, enalteciendo la labor que están realizando y dedicando calurosos elogios a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

Contestó el comandante Franco devolviendo el saludo en nombre del Rey.

Preparando un homenaje

El presidente de la comisión organizadora del homenaje a los aviadores, duque de Extremera, ha dicho que al día siguiente de la llegada de aquellos a Buenos Aires se celebrarán manifestaciones en Madrid y en la aldea más insignificante.

En Madrid se organizará en una de las calles más céntricas y se dirigirá a la estatua de Colón depositándose en ella ramos y coronas de laurel.

Asistirán la banda municipal y todas las de los regimientos de la guarnición.

Todas las campanas de las iglesias se echarán a vuelo, y una escuadrilla de aeroplanos evolucionará, arrojando flores.

Pronunciarán discursos el alcalde de Madrid y el embajador de la Argentina.

El acto tendrá lugar a las doce de la mañana y a él serán invitados todos los representantes iberoamericanos.

Hablando con el padre de Franco

Un periodista se ha entrevistado con el general de la Armada en situación de reserva, don Nicolás Franco Salgado Araujo, padre del general Franco y Saldor, del valiente aviador.

El general Franco no concede a la empresa de su hijo la trascendencia que se deduce de la lectura de la Prensa y del estado de la opinión pública en España. Cree que el «raid» tiene un gran valor; pero no oculta que en el entusiasmo del país ha influído en la ocasión presente el rasgo desacontumbrado de unos españoles que se han decidido a realizar una empresa arriesgada en este siglo en que el espíritu nacional parece tan apagado.

El padre del comandante Franco está seguro del éxito final del «raid»; pero aunque, orgulloso, sin duda alguna, de la nombradía lograda por sus hijos, relata sus hazañas con las más modestas palabras.

Ramón Franco, según manifestaciones del general, expuestas en una conversación de carácter familiar, fué siempre muy sereno, reflexivo y juicioso. No es éste, generalmente, el concépto más extendido sobre el intrépido piloto, cuyos éxitos atribuyen muchos solamente a su audacia y a su temeridad. En la Academia de Toledo fué excelente estudiante, no sufrió arresto alguno hasta que su responsabilidad como «galonista» arrojó sobre él culpas de otros, y la preparación del «raid» que está realizando demuestra, a juicio de su padre, cuál es la verdadera psicología del aviador.

Respecto de su serenidad, no pudo menos de recordar el general Franco una graciosa anécdota de su niñez.

En el Ferrol, donde los cuatro hermanos Franco—tres varones y una hembra—se educaron, solían ir con su madre a la playa de Graña para tomar el baño. Al regreso de una de estas excursiones, la lancha en que volvían los pequeños con la esposa del general al Ferrol, estuvo a punto de zozobrar, a causa de la enorme marejada. La madre, muy apurada ante tal situación, veía cómo la borda de la lancha escupía el agua que llegaba hasta ella. Ramoncito Franco, sentado cómodamente en el lado opuesto, expuso su opinión ante su familia con la mayor naturalidad y sin hacer un movimiento:

—Mamá, me parece que nos vamos a ir a pique...

En otra ocasión en España, recientemente aprendizaje de aviación, tuvo que descender resbalando sobre el ala, con motivo de la rotura del aparato. La experiencia acababa de ensayarla el comandante Franco, por primera vez, momentos antes, y a ello debió la vida.

Franco ingresó en Aviación hace seis años, y en los primeros tiempos, al ser creada la sección de «hidros» enseñó a nadar a muchos de sus actuales compañeros. El mar es antiguo conocido del piloto, que por azares de la suerte no ingresó en el Cuerpo general de la Armada, hacia el que le impulsaban sus gustos y aficiones.

Cambio de despachos

Su Majestad el Rey ha recibido un cablegrama del presidente de la República brasileña señor Bernardes, felicitándole, así como también a la brillante Aviación española.

—Don Alfonso ha recibido del comandante Franco otro fechado en Río Janeiro el día 4 a las 12,30, que dice así:

«Señor: Realizamos un viaje felicísimo. Saldremos para el Uruguay y la Argentina el día 8. El recibimiento ha sido inenarrable.»

—La colonia española ha dirigido otro despacho al Monarca felicitándole con el mayor entusiasmo y rogándole que transmita a las familias de los aviadores la más efusiva felicitación.

A todos ha contestado el Soberano

También en el ministerio de Estado se están recibiendo muchos telegramas de felicitación por el triunfo del «Plus Ultra».

Opinión valiosa

LISBOA.—En todo Portugal se sigue con interés y entusiasmo el magnífico raid del «Plus Ultra».

El almirante Gago Coutinho expresó a los periodistas su admiración por los heróicos aviadores españoles que prosiguen y completan la obra iniciada por él y por el malogrado Sacadura Cabral.

Gago Coutinho estaba tan seguro del buen éxito del raid, que mandó su telegrama de felicitación directamente a Pernambuco. Dice que al iniciar el vuelo en Cabo Verde, «Plus Ultra» debía de pesar seis toneladas, y cerca de Fernando Noronha, por el gasto de gasolina, apenas cuatro toneladas, de manera que, si el aparato hubiese sufrido alguna avería, hubiera podido continuar viajando varias horas por mar. Añade que el buen éxito del resto del raid ya no deja lugar a dudas.

Los aviadores españoles contestaron cariñosamente al telegrama de saludo de Gago Coutinho, llamándole «su precursor», que «ha establecido las mejores reglas para la navegación aérea.»

Durante la representación de «Las maravillosas» por la compañía Velasco en el teatro de la Trinidad, el ministro de España conversó con Gago Coutinho acerca del viaje triunfal del «Plus Ultra». El ilustre diplomático español fué objeto de una cariñosa manifestación por parte del público.

Agasajos a la esposa de Franco

BILBAO.—La esposa del comandante Franco continúa siendo muy agasajada por las autoridades baralcaldesas.

Esta tarde, el alcalde, señor Arana, visitó a doña Carmen Díaz de Franco y la felicitó por el éxito de su esposo, comunicándola el acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, de felicitarla y agasajarla oportunamente, cuando llegue el «Plus Ultra» a Buenos Aires.

La señora de Franco, conmovida por los agasajos que se la vienen haciendo, dió las gracias al alcalde.

Júbilo en Navarra

PAMPLONA.—La noticia de la llegada de los aviadores españoles a Río Janeiro, ha producido gran alegría en toda la provincia de Navarra.

El alcalde de Pamplona, en cuanto tuvo noticia de que la etapa había tenido feliz término, envió un cablegrama al alcalde de Buenos Aires, rogándole que felicite a los aviadores y particularmente a los navarros, en nombre de la ciudad.

También ha enviado telegramas a los alcaldes de Estella y Caparroso, felicitándoles calurosamente y rogándoles hagan extensiva la felicitación a las familias de Ruiz de Alda y Rada.

El día que los aviadores lleguen a Buenos Aires, se celebrarán en Pamplona varios brillantes festejos.

MENCHETA

PENSION CENTRAL

VITORIA, 26

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort todas con buen sol.—Trato esmeradísimo.—Precios moderados.

Reparaciones eléctricas

Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde cazos, planchas, etc., hasta motores, dinamos y transformadores de gran potencia, se reparan en los talleres del

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo

Entregas rápidas. Garantía absoluta.

El más agradable de los purgantes

THÉ CHAMBARD

El mejor remedio contra el

ESTREÑIMIENTO

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aprobando el reglamento para el régimen de la Comisaría Algodonera del Estado.

—Anunciando un certamen con motivo del centenario de Felipe II, abierto por la Academia de la Historia.

Se concederá un premio de 15 000 pesetas a la mejor monografía histórica sobre la influencia de la convicción religiosa en la vida social de Europa durante el reinado Felipe II.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Dando instrucciones a los jueces encargados de instruir expedientes para otorgar la cruz laureada de San Fernando, en el sentido de que las actuaciones serán secretas.

—Circular disponiendo que los oficiales de caballería realicen constantemente ejercicios ecuestres para desenvolvimiento de las energías físicas. Se les recomienda el ejercicio de polo.

—Confiriendo el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada al coronel D. Amaro Alufre.

A esperar al Príncipe

El marqués de Viana ha marchado a Moratalla con el fin de recibir al Príncipe de Asturias a su regreso de Andalucía.

Allí permanecerá dos días.

Cuando llegue a Madrid se celebrará un baile en el palacio de los marqueses de Viana, en honor del Príncipe de Asturias y del Infante D. Jaime.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación. — Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Manuel Delgado Monroy.

—Idem íd. a D. Rafael Bellido.

—Idem íd. de segunda a D. Antonio Montero.

—Idem íd. de primera a D. Francisco Muñoz.

—Nombrando jefe de centro de Telégrafos a D. Francisco Correa.

—Idem comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a D. José María Salama.

—Idem secretario del gobierno civil de Vizcaya a D. Juan Donoso.

—Idem íd. del de Segovia a D. Alberto Fernández Salamanca.

—Jubilando, por imposibilidad física a D. Eduardo Barroeta.

—Idem por edad, a D. José García, jefe de Administración del Cuerpo de Correos.

—Concediendo honores de jefe de Administración de tercera clase a don Lesmes Fernández, oficial mayor de Telégrafos

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la religiosa D.ª María Luisa Gómez Pelayo.

Consejo de Guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el soldado del Tercio Arturo Esplugues, que mató al cabo carlero del mismo Mariano Ródenas, en el barracón donde ambos se encontraban.

Después desertó y más tarde volvió Da alistarse en el Tercio con otro nombre.

El Consejo primeramente celebrado le condenóa la pena de muerte, a seis años por deserción y a cuatro por llevarse el armamento.

Hoy pidió el fiscal la misma pena, y el defensor solicitó la absolución por no haber indicios de culpabilidad, pues en el hecho intervino una tercera persona.

El suceso de los briviescanos

BILBAO.—Sigue mejorando de las lesiones que se produjo al ser arrojada al río en el barrio de La Peña la joven Luisa García, que presta sus servicios en una casa de la calle Hurtado de Amézaga.

Esta tarde acudió al juzgado del Ensanche con su prima Baldomera Ortega, A ambas recibió amplia y minuciosa declaración el juez, señor Navarro Rodríguez, quien se mostró muy reservado con los periodistas.

El suceso aún no ha sido puesto en claro. Parece que Luisa manifestó que el domingo, según costumbre, fué por la tarde al domicilio de su prima, en la calle de Zamácola, a donde llegó a las siete, esta vez con su novio Máximo Sanz, que hacía pocos días llegó de Briviesca y se alojaba en casa de Baldomera.

Allí estuvieron buen rato hablando de cosas insustanciales y luego emprendieron el regreso a Bilbao, acompañados por su prima, que se separó a poco para ir a hacer unas compras.

Ha dicho también Luisa, que su novio y ella venían hablando tranquilamente y de pronto Máximo la dijo que quería casarse cuanto antes, a lo que ella le respondió que no tuviera prisa. Siguieron andando y, al llegar a las Escuelas de Ibaizabal, Máximo la cogió de pronto en volandas y la arrojó al río. Cree Luisa haber visto manotear en el río a su novio, pero no está segura de ello, pues en aquellos momentos era noche cerrada y ella se encontraba muy aturdida.

Por si el novio se hallase en Briviesca el juez ha enviado un telegrama a las autoridades de aquella villa. También se han realizado sondeos por si se encontrase en la ría el cadáver de Máximo.

Continuan los agasajos

RIO JANEIRO.—Hasta muy avanzada la madrugada continuaron las manifestaciones populares en honor de los aviadores españoles.

La multitud se estacionó frente al Palacio Hotel aclamando sin cesar a Franco y a sus compañeros.

Hoy han continuado las fiestas en los consulados y sociedades españolas, no decayendo un solo momento el entusiasmo.

La colonia española de Méjico ha dirigido un mensaje a los aviadores, pidiéndoles que pasen por allí a su regreso a España.

Saldrán el martes para Buenos Aires

El ministro de España en Río Janeiro ha enviad oun telegrama al de Estado, participando que el «Plus Ultra» emprenderá el vuelo a Buenos Aires el martes próximo.

Regalo de un hidroavión

El representante de España en Buenos Aires participa a su vez que crece el entusiasmo ante la llegada de los aviadores y que tanto la colonia española como las distintas sociedades organizan agasajos.

Se ha iniciado la idea de regalarles por suscripción un hidroavión que será bautizado con el nombre de «El Argentino».

Toda la Prensa dedica grandes elogios a España y publica juicios de las personas más autorizadas, las cuales coinciden en alabar la hazaña, que ha de ser favorabilísima para ambos los pueblos hermanos de raza.

El periódico «La Nación» se ha ofrecido para alojar en su magnífico edificio a los aviadores.

El presidente de la República señor Alvear está cada día más entusiasmado con el raid y dirige personalmente los preparativos para el recibimiento.

Franco y sus compañeros se alojarán en la residencia del intendeute de Buenos Aires.

Para darlos escolta saldrá una escuadrilla de aviones.

El presidente de la República los recibirá en la Casa del Gobierno.

Se está organizando un gran banquete y una serie de fiestas interviniendo en ello el señor Alvear y los ministros del Exterior, Guerra y Marina.

Una manifestación

BARCELONA.—A las once de la mañana de hoy, en la plaza de la Universidad, se organizó una manifestación estudiantil nutridísima, que iba precedida de la band ade música del regimiento de Jaen.

El desfile por la calle de Pelayo y las Ramblas fué presenciado por un gran gentío que aplaudía sin cesar y daba vivas a España, al Rey y a Franco.

Al llegar a la plaza de Colón, la música interpretó la Marcha Real en medio de una ensordecedora ovación.

El momento de llegar a capitanía general fué verdaderamente emocionante.

A tal punto llegó el entusiasmo de los studiantes que desde el salón del trono elevaron casi en hombros al general Barrera hasta su despacho.

En este se hallaba un teniete coronel argentino que fué objeto de una cariñosa ovación.

La manifestación desfiló ante el gobierno civil y l aalcaldía entre grandes aplausos y se disolvió a las dos de la tarde.3

Las recompensas

El marqués de Estella ha dirigido al alt ocomisario de España en Marruecos un telegrama diciéndole que el Rey ha firmado el primer grupo de recompensas que comprende el periodo de Agosto del 24 a Octubre del 25, relativo a generales, coroneles y tenientes coroneles.

Añade que ante la dificultad de felicitar individualmente a todos, le ruega que lo haga él, qu ecomo yo—dice—conoce la justicia en que nos hemos inspirado en tan delicada materia.

Procede examinar las propuestas que faltan y le ruega lo resuelva con toda la rapidez que lo permita el estudio de los expedientes referéntés a comandantes, capitanes, subalteros, clases y soldados, para que recaigan los merecimientos ganados por su bravura.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha :::: sido visado por la censura ::::

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 5
Interior 4 °/o. Serie A. .	69'75	69'70
Id. Id. » E. .	68'80	68'90
Azable. 4 °/o » A. .	87'90	87'90
Id. 5 °/o Antiguo. .	94'30	94'15
Id. 5 °/o 1917 . .	94'30	93'50
Exterior 4 °/o Serie A. .	84'50	84'20
Tesoros Enero. . . .	101'80	101'50
Id. Febrero . . .	102'65	101'75
Id. Abril	101'50	101'50
Cdlas. hiporias. 4 °/o .	92'40	92'10
Id. Id. 5 °/o .	99'50	99'75
Id. Id. 6 °/o .	107'70	107'90
Banco de España. . .	581'00	585'00
Hispano Americano. .	143'00	144'00
Central.	00'00	00'00
Río de la Plata. . . .	46 00	46'00
Ferroc. Norte, acc. . .	463'00	472'00
Id. íd. obli. 6 °/o .	103'15	103'25
Id. M. Z. A., acc. .	409'00	412'00
Id. íd. obli. 1.ª. .	295'50	293'00
Id. Alicante íd. 5'5 °/o.	000'00	000'00
Azucareras. acc. pref. .	102'50	000'00
Id., acc. ordin.	39'00	37'00
Tabacalera	211'00	000'00

CAMBIOS	Anterior	Día 5
Francos	26'60	26'60
Libras. . .	34'38	34'38
Dollars .	7'06	7'05
Liras . .	28'35	28'60

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS;
San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(junto a la nueva Casa de Correos)
Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

NOTICIAS

El inspector provincial de Sanidad, D. Domingo Aniel Quiroga, ha recibido del director general, la cantidad de 1.250 pesetas como subvención a la institución «Gota de Leche», de esta capital.

Por la llegada del «Plus Ultra» a Río Janeiro, hemos tomado una copita de coñac Argudo.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 877 raciones.

†

El día 2 de los corrientes, falleció en el pueblo de Alceda, el presbítero don José Calderón Sigler.

Su hermana D.ª Isabel Calderón y su hermano político D. Florencio Andrío, sus sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

Esta mañana, a las nueve, fué asistida en la Casa de Socorro Sinforosa Martínez, de 60 años, de la fractura incompleta de la pierna izquierda por su tercio inferior, con gran derrame sinovial, que se causó al caerse.

Leonardo Mambrilla Crespo, soldado del regimiento Infantería Lealtad, debe presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Igualmente debe hacerlo el soldado perteneciente a la Escuela de Equitación Militar, Venancio García Peña, provisto del pase que obra en su poder.

†

Las misas que mañana sábado se celebren en la parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho a once; en la iglesia de los PP. Carmelitas de siete a nueve; en el Hospital de la Concepción, la de ocho y media y nueve, y la de nueve y media en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de D. Sebastián Dancausa Arcos, que falleció en igual día de 1925.

Queda abierto el pago de la consignación del pasado Enero con adultos y material del ejercicio actual también de adultos, a los señores maestros de los partidos de Aranda, Salas, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

En el acreditado comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una nueva partida de lámparas de filamento metálico, a 1'15 lámpara, y dos, 2'25. Pellizas caballero, de 18 a 150 pesetas. Bufandas caballero, de 1'25 a 35 pesetas. Mantas de Palencia, de 18 a 50 pesetas. Una gran partida de batería de cocina, en porcelana y aluminio, a precios sumamente económicos.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional,

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargadlo en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

LOS CHICOS

Mercería. Novedades. Liquidación de tadas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ

Espolón, 8.)-(Burgos.

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visten.

Diabéticos

Surtido completo de alimentos de gluten «Natura» o «Vigor» del Dr. Falp. Venta Comestibles.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422

Vitamín-Fruit-Vino

Zumo de uva esterilizado, la mejor bebida alimenticia para niños y enfermos, Venta Comest y farmacias.

Envidia le tengo al viento,
simpática burgalesa,
que errante por los paseos
en las mejillas te besa,
amoroso al ver que existe,
el gran SAN ROQUE en tu mesa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, su[illegible] Areta (Alava).

Informes: Luis La[illegible]lez, 5, 3.º, B[illegible]n, Fernán-Gonzá[illegible]gos.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Tito, Amando, Silvano, Dorotea, Saturnino, Teófilo.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.—Mañana, octava del Santo titular, á las nueve, misa solemne en el altar del sepulcro, después de la cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

CAPUCHINOS.— Novena de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde, predicando don Angeles Labrador.

SANTA DOROTEA.—Misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario y panegírico de Santa Dorotea por el señor don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, solemne reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Pueden ganarse las indulgencias del jubileo visitando esta Iglesia en este día.

SAN LORENZO.—Adoración nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 6 al 7.

Darán principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden suspendiendo la de 18 de Diciembre último sobre los días que han de permanecer los recaudadores en cada pueblo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre los emolumentos que han de devengar los inspectores provinciales de Sanidad por reconocimiento de los conductorres de vehículos mecánicos.

Dirección general de Administración. Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para que remitan los datos que se citan sobre la labor que han realizado.

Gobierno civil.—Autorizando al Alcalde de Rublacedo de Abajo para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Anunciando que don Francisco Albo solicita la declaración de vedado de caza de los terrenos de Cadiñanos.

Participando que ha quedado ultimada la reparación de explanación y firme de los kilómetros 31 al 38 de la carretera de Safdaña a Masa.

Tesorería-contaduría de Hacienda. — Señalando los días para la cobranzá voluntaria de las contribuciones en las zonas de Aranda y Briviesca.

Anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Recurso contencioso contra acuerdos del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, seguido por don Carlos Arín; ponente, señor Céspedes; defensor, Licenciado Val; procurador, Echevarrieta; secretaría del Lic. Mena.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Ricardo Modúbar de Pablos, sobre hurto; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Gómez; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.

Ninguna.

Nacimientos.

Jose María Ibáñez Solas.

Matrimonios.

Don Vicente Camarrero Gil con doña Felisa Arauzo Santamaría, mañana, á las nueve, en Santa Agueda.

Don Virgilio Torres Ramos con doña Teresa Casado González, mañana, a las diez, en San Cosme y San Damián.

Don Anastasio Gutiérrez López con doña Sinforiana Perujo Martínez, mañana, a las once, en San Lorenzo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas [illegible] tituto en el día de hoy: [illegible] del Instituto.

Barómetro. — A las [illegible] nueve de la mañana, 684,0; a las [illegible] cinco de la tarde, 680,3.

Temperatura[illegible] mínima[illegible]as. — Máxima sombra, 14,4; [illegible] sombra, 5,6.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, Sur.

Pluviómetro.—Día 4, lluvia en milímetros, 0,5.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete:
«El campeón de mundo».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez:
«El tren de la muerte».

SALON PARISIANA

«La Dolores».

BAR ARRIAGA

Conciertos de doce a una y media, de dos y media a cuatro y media y desde siete a diez,

Mercados

Burgos 5.—En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, a 19 y 21 pesetas arroba.

Cerdos, a 27 y 29.

Terneras, de 2'40 a 2'60 pesetas kilo.

Carneros, de 1'70 a 1'85.

Ovejas, de 1'70 a 1'75.

Lechazos, a 2'50 y 3.

Buena entrada de vacuno. Lanar poco. Precios sin alteración.

Covarrubias 30.—En este mercado se ha vendido trigo mocho a 78 reales fanega; rojo, a 78; centeno, a 60; cebada, a 61; algarrobas, a 61; yeros, a 69; avena, a 38; garbanzos regulares, 240; medianos, 180; alubias, 216; muelas, 65.

Salvado de 1.ª, 40 reales fanega; de 2.ª, 36; de 3.ª, 32.

Patatas, 8 reales arroba.

Aceite, 118 reales arroba.

Vino tinto, 24 reales cántara; claro 24; vinagre, 30.

Cerdos al destete, de 150 a 320 reales uno; de seis meses, 600.

Pieles de cabrito, 15 reales una; de cordero, 7.

Temporal de lluvias.

Precios sostenidos.

Vendedores muchos.

Existencias muchas.

Pampliega 30.—Precios que han regido en el último mercado:

Trigo blanco, a 82 y 83 reales fanega; rojo, 81; centeno, 63; cebada, 54; yeros, 60; avena, 36; 36 titones, 54; titos, 50.

Harina, de 1.ª 61 pesetas 100 kilos; de 2.ª, 60; de 3.ª, 48.

Salvado de 1.ª, 4 pesetas arroba; de 2.ª, 3'75.

Cerdos, a 28 y 30 pesetas arroba en vivo según clase.

Goza fama mundial la

POMADA ZEHCNAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que cura verdad toda clase de ALMORRANAS.—Tubo 1,50 pesetas. Venta en Burgos, Farmacias y Droguerías, Depósitos, Barriocanal Fabián y Amézaga y Cano.

Pedid catálogo Específicos ZEHCNAS, gratuito, al depósito general, farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid.

Ganaderos agradecidos

Escriben de varias provincias que obtuvieron resultados sorprendentes, lo mismo en ganado vacuno, mular, caballar, y lanar, que en el de cerda, con el uso del Engorde Castellano Lizas.

Proporciona desarrollo, engorde, gran apetito, mejores digestiones, redondez en sus formas y mejores crías. Doble postura en aves. Gasto diario 4 céntimos en 3 piensos.

En farmacias y droguerías.

La instalación de luz más importante que se ha hecho en Burgos, en los últimos tiempos, es la del «Coliseo Castilla».

Esta la ha llevado a cabo, así como otras muchas, recientemente la de la casa «Regent».

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo

Instalaciones de luz, timbres, y teléfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wotan.

No confundirse si quieren economizar dinero

Armarios de luna de 125 pesetas en adelante, aparadores con piedra mármol de 125 pesetas en adelante, mesas de comedor automáticas tres tableros plegables de 150 pesetas en adelante, sillas y sillerías completas, camas estilo inglés y torneadas de 30 pesetas en adelante, trincheros de 75 pesetas en adelante, mesitas de noche de todas clases desde 15 pesetas a 45 con piedra.

Ensamblajes, dormitorios, comedores, salones y toda clase de muebles, consulten precios y vean catálogos y se convencerán de la economía al comprar en esta casa.

Taller de ebanistería de JOSE RIERA, San Juan, 56, de ocho a doce y de 2dos a cinco, pregunten por él mismo en el Penal.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

EL CENTRO.-Gran peluquería **Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244**

(junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

NUEVOS TRASPORTES En «La Bombilla» se reciben encargos a todas las horas del día. Teléfono, 640.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, repuesto y luz eléctrica

SE VENDE O ALQUILA por fallecimiento del dueño, la casa mesón, con local amplio, inclusive para varias industrias o comercio; linda con la carretera de Valladolid y a 200 metros de la estación, y carretera que sale de la misma a Villanueva Argaño; se dan facilidades para el pago. Para tratar, con Baldomero Martínez, en Estepar.

CHICO se necesita en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez. Plaza Mayor, 29.

¿QUIEREN VIAJAR BARATO? Grado (Basilio), el preferido del público, por su buen servicio y amabilidad, cobra solamente 60 céntimos kilómetro, para viajes largos. Consulten precios. Almirante Bonifaz, 1, 2.º, teléfono 697. Basilio de Grado tiene automóvil azul.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas, Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

CARBONES minerales y vegetales. Rama de encina con corteza, a 3 pesetas los once y medio kilos; cisco herraj, saco de hectólitro, 10. Barrio Gimeno, 9 y 11. Teléfono 358.

OCASION. Vendo dos automóviles marca «Dodge», en muy buenas condiciones. Informes, R. L., Miranda, 9, 1.º derecha.

SE VENDE un coche «Ford», con arranque eléctrico, en muy buenas condiciones y una motocicleta «Harley Davison», del tipo 9 20 H. P, con sidecar, muy barata. Informes, Alberto Salinas, Puebla, 17.

TALLER de vaciador y paragüería de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Losada. Se afila y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas, San Lorenzo, 30, frente a la pescadería.

CAMIONETA Ford, se vende, seminueva, con carrocería para carga, muy barata, Progreso, 16, taller.

APRENDICES. Se necesitan en el taller de pintura y carrocería de automóviles, Progreso, 16.

TRASPASO de una tienda de vinos y comestibles, con buena clientela, Informes, Progreso, 16.

SE VENDE muy barato motor de gas pobre, 12x14 caballos. Puede verse funcionando, Calera, 21, tercero izquierda.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para vaquería o cualquiera otra industria, Razón, Miranda, 9, tercero izquierda.

VENDO o alquilo dos casas en buenas condiciones, a 200 metros de distancia de la estación de Pedrosa en la línea de la Robla Informará, Manuel Martínez, en dicho Pedrosa.

SE VENDEN varias fincas rústicas en término de Burgos y Villagonzalo Pedernales, juntas o separadas, y un carro para tres o cuatro caballerías. Informará. Marcelino Espiga, carretera de Madrid, alfar.

BARRILES para sidra y cerveza, vacíos, vendo. San Pablo. 9, 1.º, izquierda.

OFICIAL barbero. Se necesita en Reinosa (Santander). Cecilio García, peluquería.

TRASPASO. Se hace de una tienda de ultramarinos, por no poderla atender su dueño, en la calle del Almirante Bonifaz, 23. Para tratar, en la misma.

ONDULACION de pelo, por electricidad, en dos horas. Avellanos, 4, 1.º. Horas de trabajo, de cuatro a ocho.

SE VENDE una tartana seminueva, de arreos. Informará, D. Tom[illegible] médico, Frías (Burgos) [illegible] de Miguel.

VENTA de casa en Villadiego. Se vende una en la calle de Vega, núm. 6, propia para comercio o industria, con amplias habitaciones, tenadas, patio y huerta. Para tratar, con D.ª Eleutería de la Peña, en dicho Villadiego.

PROFESORA de pintura para señoritas, Procedimiento moderno; especialidad en pintura al oro sobre cristal y tapicería. Repujado sobre metales y cuero, Profesora, Luisa Ambarro, General Santocildes, 1, 3.º

CHOPOS. Se venden cien chopos buenos en Belorado, próximos a la carretera. Informará Valentín Hernando.

SE NECESITA un chico para recados. Calzados Rafael Gómez, Sombrerería, 9.

SE VENDE camioneta Renauld, muy barata, por no poderla atender su dueño. Alfonso Martínez, Calera, 10, 3.º, derecha.

DEPENDIENTE. bien im[illegible] mos de paquetería [illegible] puesto en los ra[illegible] Dirigirse a [illegible] y quincalla, hace falta. [illegible] Luis Plaza, S. en C.

MAESTRO HERRERO. Se necesita en el taller de carretería y herrería de Porfirio González, en Pampliega.

SE NECESITAN dos oficiales carreteros en el taller de Emeterio Fernández, en Tardajos.

AUTOMÓVILES Peugeot 10 HP. turismo, se vende. Informarán, Garage Moderno.

UVAS DE ALMERIA frescas, vendo y sirvo a domicilio, desde 2 pesetas kilo en adelante; al por mayor y para la exportación, a 35 pesetas barril. Pedro Pérez, Emperador, 27, 2.º

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

SE HACEN todas clases de restauraciones en pianos, pianolas y autopianos y afinaciones. Los avisos se reciben en la taquilla del Coliseo Castilla.

VACA DE LECHE, se vende recién parida, con una hermosa ternera. Para tratar con Aurelia Sánchez, Casillas, núm. 15.

SE VENDE un burro de 3 años, entero, alzada 1'40. Para tratar, Villatoro Fresdelval.

AMA DE CRIA, de 28 años, casada, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará, Manuel Melgosa, en Quintanilla Somuñó.

SE VENDE en buen uso máquina Singer propia para modista. Razón, Cid, 24, 1.º

PATATAS. Se venden patatas superiores de riñón amarilla, encarnada blanca de la rosa, y blanca, superiores para comer y de siembra, a precios corrientes según clase. Para tratar: administrador de la Granja de Pinilla de Arlanza, por Quintana del Puente (Burgos)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Banco Mercantil
BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital.	15.000.000 de pesetas
Reserva.	11.350.000 »

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa

Caja de Ahorros: Interés 3 y 1|2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1|2 por 100 anual.
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.
» » a seis » 3 y 1|2 por 100.
» » a doce » 4 por 100.

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, *sin cobrar comisión por derechos de custodia.*

El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Compañía Trasatlántica.
Sociedad General Azucarera de España.

Casa de Saldos
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6,75 pesetas una.
Cortes colchón, cutí satinado, a 8,90.
Toallas felpa, a 0,40 y 0,60.
Ligas, a 0,50.
Calcetines caballero, a 0,40 y 0,50.
Camisas caballero, a 4,50.
Sábanas, tamaño grande, a 4,75.
Camisetas caballero, punto inglés, a 2,75.
Corsés faja, a 2,60, 2,95 y 3,25.
Idem sedalina y espiga, a 5,25 y 5,90.
Delantales cocina, a 0,95.
Bufandas caballero, a 1,95.
Velos tul, seda y malla, a 1,75.
Vichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro.
Panas superior calidad, a 2,80 metro.
Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

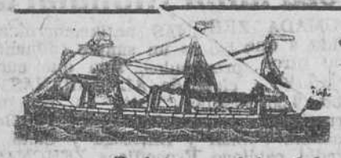

- Compañía del Pacífico -
LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

7 Febrero.—Vapor ORIANA. 7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
21 Febrero.—Vapor ORCOMA. 21 Marzo.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluído impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

C.ª Marítima y Francesa

Línea Brasil - Uruguay - Arge... de el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS A...

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Febrero, MALTE. | Día 8 de Marzo, BELLE ISLE.
» 22 de Febrero, AURIGNY. | » 22 de Enero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE
El día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

IMPORTACIÓN DE NITRATO DE CHILE

en el primer semestre del último quinquenio de años salitreros, en toneladas.

	1921-22	1922-23	1923 24	1924 25	1925-26
Julio	4.189	1.361	—	2.654	—
Agosto.	—	2.588	640	5.672	3.400
Septiembre	289	684	11.183	14.069	4.034
Octubre	32	10.849	17.506	10.579	14.370
Noviembre.	3.306	11.758	2.842	18.562	21.671
Diciembre	392	36.845	9.824	25.566	37.435
TOTALES . . . (1)	8.208	64.085	41.996	77.102	87.910

(1) Quedó un gran stock del año anterior, de excepcional importación en toda Europa.

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES
SE VENDEN

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

CALLE DE PANADERAS, NUMERO, 5.—PALENCIA

Catálogos gratis **Viveros y despacho: en el Cuadrilátero**

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías
:: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel
¡Bendito sea este día!
Que por fin te llego a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Toma un abrazo, Isabel.
—¿Qué te trae por este Burgos?
—Pues chica, te lo diré:
Sabrás que hacemos morcillas,
Chorizos que sepan bien,
Y unas piezas adobadas
También queremos tener.
Por que sabes que a mi Juan
Le gusta comer muy bien,
Y no sé dónde dirigirme
Que sirva barato y bien,
Arroz, pimienta, pimiento,
Clavo, orégano y laurel,
Intestinos de todas clases,
Lo que hace falta mujer,
Ya que la vida está cara
De gastar, gastarlo bien
Para el arreglo del año,
¿No te parece, Isabel?
—Voy a indicarte una casa
De un industrial burgalés
Que tiene cuanto le pidan
¡Chica, le tienes que conocer!
Porque no hay pueblo en España
Que no le compre a granel.
—¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama ¡Agustín!, mujer.
—Calla, no me indiques más,
Me lo dijo tu prima Inés,
Si quieres género bueno
A la calle Santander,
Que allí está Agustín Gil,
Acreditado industrial
De este pueblo burgalés.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

SABAÑONES Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con ungüento MEY
Precio: una peseta,
Depositario:
Farmacia de F. Barriocanal,
Burgos

EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive
Precio: 4'25 pesetas

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques.
Almacenes de la casa en la zona marítima.
Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445.
SANTANDER

Anis Cebra

Es el preferido por el público
Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avila)

Se necesitan representantes.

Aguas y Balneario de Cestona
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

Fundado en 1894 **Teléfono 491**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles a la Administración.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de sastrería, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Abrigo de paño, buena confección, 40 y 50 pts. — Abrigos Sra., gran novedad, de 50 a 200 pts. — Gabán, forma entallada, de 60 a 150 pesetas.

Precio fijo verdad — Todos los artículos marcados

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM	Bilbao . . . 9 Febrero	SPAARDAM	Bilbao . . . 23 Marzo
	Santander. 10 »		Santander. 24 »
	Gijón . . . 11 »		Gijón. . . . 25 »
	Coruña . . 12 »		Coruña . . 26 »
	Vigo . . . . 13 »		Vigo . . . . 27 »
LEERDAM	Bilbao . . . 28 Febrero	MAASDAM	Bilbao . . . 20 Abril
	Santander. 1 Marzo		Santander. 21 »
	Gijón . . . 2 »		Gijón . . . 22 »
	Coruña . . 3 »		Coruña . . 23 »
	Vigo . . . . 4 »		Vigo . . . . 24 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clínica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid.
Teléfono 15 86, M.

LA RIOJA VITICOLA
FELIPE LAGUNILLA.—CENICERO

Los más importantes viveros de la región

INJERTOS
BARBADOS
ESTACAS
ESTAQUILLAS

Autenticidad y selección garantizada. Precios por correspondencia.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antisépticas y Balsámicas del Eucaliptol
Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.